

**COMPAÑÍA MENA MEDINA TRANS CIA.LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

## **1. DESCRIPCION DE LA EMPRESA**

**CONSTITUCION.-** COMPAÑÍA MENA MEDINA TRANS CIA. LTDA., se constituyó según escritura pública celebrada el 10 de septiembre de 2008 en la Notaría Segunda de la ciudad de Saquisilí, cantón del mismo nombre, provincia de Cotopaxi, y fue inscrita la escritura en el Registro Mercantil el 8 de enero de 2009.

**DOMICILIO.-** De acuerdo al Estatuto Social, para realizar las actividades fijo su domicilio principal en la ciudad de Saquisilí.

a) **CAPITAL SOCIAL.-** La Compañía fue constituida con un Capital suscrito de 400.00 dólares, según el Art Cinco de la Escritura de constitución, divido en 400 participaciones cuyo valor nominal es el de 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

**OBJETIVO SOCIAL.-** Según el Estatuto vigente, la Compañía tiene como objeto social operar dentro del territorio nacional directamente laborando, organizando y vendiendo sus paquetes turísticos nacionales que podrían ser ofertados dentro y fuera del país, además de la venta de boletos de viaje, terrestres nacionales e internacionales, ofertar y vender paquetes de carácter turístico nacional, reservar, adquirir y vender boletos para ingresar a centros turísticos naturales, protegidos, museos, espectáculos, monumentos dentro del territorio nacional, fletar buses especiales y otros medios de transporte necesarios para realizar su actividad, actuando como comisionista de la actividad turística de otras empresas nacionales o extranjeras dentro del país, vender directamente pasajes terrestres, nacionales o internacionales, reservar sitios y alimentación en los restaurantes autorizados del país, actuar en todos los acuerdos, convenios y contratos civiles y mercantiles y de cualquier otra naturaleza que incluyen el desarrollo de su objeto social, realizar cualquier actividad a fin a la actividad principal de una agencia mixta de turismo permitida por las leyes de turismo y compañías de nuestro país.

**DURACIÓN.-** Según el Art. Cuatro de la escritura de Constitución la empresa tiene una duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la Escritura en el Registro Mercantil.

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN.-** Los estados financieros adjuntos y sus notas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMEs) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) vigentes al 31 de diciembre de 2014, que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMEs requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

**2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.-** Las partidas en los estados financieros de la empresa se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**2.3 USO DE ESTIMACIONES.-** La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**2.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-** Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

## **2.5 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:**

**2.5.1 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales clientes y otras cuentas por cobrar a empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de cuentas por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS.-** Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar (proveedores locales, entidades relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**RECONOCIMIENTO.-** Se reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y/o cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**MEDICIÓN INICIAL.-** Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

**2.6 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS.-** Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

**2.7 BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.-** Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la empresa transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la empresa especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.8 INVENTARIOS.-** Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio de base anual. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, los precios de venta de medicamentos son normados por el Ministerio de Salud Pública, menos los gastos de comercialización y distribución. Adicionalmente, la Administración de la empresa identifica los productos en mal estado o cuyo valor neto de realización se ha deteriorado.

**2.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-** Los activos fijos representados principalmente por edificios, instalaciones, invernaderos, muebles y enseres, maquinarias y equipos, equipos de cómputo, vehículos, entre otros son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden

principalmente a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación del activo fijo es calculada linealmente, basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las pérdidas y ganancias por la venta del activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**2.10 DETERIORO DE ACTIVOS.-** Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

**2.11 PROVISIONES.-** Se reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

**2.12 IMPUESTOS A LA UTILIDAD.-** El efecto en resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los efectos de impuestos a la utilidad diferidos, en ambos casos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria.

El impuesto a la renta diferido se aprovisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de

situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Para el registro de un activo o pasivo diferido, la empresa efectúa un análisis de la posibilidad de compensar o recuperar las diferencias. En el ejercicio económico reportado, no existió un pronunciamiento por parte de la Administración Tributaria sobre el reconocimiento posterior de los impuestos diferidos y en consecuencia no se reconocen activos o pasivos por este concepto a excepción de las amortizaciones de pérdidas tributarias que se encuentran respaldadas en la normativa tributaria vigente.

## **2.13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**2.13.1 BENEFICIOS DE CORTO PLAZO.-** Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldos

**2.13.2 BENEFICIOS DE LARGO PLAZO.-** Se registran en el rubro de provisiones a largo plazo del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Jubilación Patronal
- Desahucio

**2.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.-** Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad, y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**2.15 COSTOS POR PRÉSTAMOS.-** Se reconoce los costos por préstamos (interés) como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

**2.16 NORMAS NUEVAS, REVISADAS Y EMITIDAS.-** Normas Internacionales de Información Financiera.

- NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad
- NIC nuevas, revisadas y emitidas durante el año 2011 y que aun no son efectivas:

NIIF	TITULO	FECHA DE VIGENCIA
NIIF 12	Revelaciones de Intereses en otras Entidades	Enero 1, 2014
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	Enero 1, 2014
NIC 19	Beneficios a Trabajadores	Enero 1, 2014
NIC 27 (Revisada)	Estados Financieros Separados	Enero 1, 2014
NIC 28 (Revisada)	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro Resultado Integral	Enero 1, 2014
NIC 12	Impuestos diferidos – Recuperación de Activos Subyacentes	Enero 1, 2014

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía:

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de estados financieros de la Compañía.

NIIF	TITULO	FECHA DE VIGENCIA
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de Estados Financieros	Enero 1, 2014
NIC 32	Compensación de Activos y Pasivos Financieros	Enero 1, 2014
NIC 39	Novación de derivados y continuación de contabilización de coberturas	Enero 1, 2014
NIIF 21	Gravámenes	Enero 1, 2014

### **3. EFECTIVO Y EQUIVALES DE**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

### **EFECTIVO**

#### **EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

##### **Caja General**

Caja efectivo	400.00	0.00
Fondos Fijos	0.00	0.00
<b>Subtotal</b>	<b><u>400.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>

### **4. PATRIMONO**

#### **12.1 Capital Social**

El capital social está constituido por 400 participaciones de un valor nominal unitario de \$1,00 cada una

### **5. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.-**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos con autorización del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.



María Fernanda Hidalgo Olaya

**CONTADOR GENERAL**

**MENA MEDINA TRANS CIA.LTDA.**